

# El Liberal de Alcoy

SUSCRIPCIÓN  
Distrito de Alcoy: Trimestre, UNA peseta.  
Provincias: 150 pesetas.

Redacción y Administración:  
"CÍRCULO LIBERAL,"  
Polavieja, 19

Semanario Liberal \* Se publica los sábados

Defensor de los intereses morales, materiales y políticos del Distrito

Número suelto

5

céntimos

Año III

Alcoy 22 de MARZO de 1919

Número 102

## La Sociedad de las Naciones

# EL SR. GONZÁLEZ HONTORIA EN LAS CONFERENCIAS DE PARÍS

Como autor de la ponencia española, lleva la voz de nuestro país ante los Jefes de Estado de las primeras potencias mundiales.—Trascendencia del viaje, en su aspecto militar, económico y social.—Júbilo en el Distrito.

La Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la participación que España debe tomar en la proyectada Liga de Naciones, y que era constituida por las más gloriosas mentalidades de la política española, ha terminado sus áridos e importantísimos estudios en los distintos órdenes que ha de abarcar aquella nueva sociedad internacional, según la idea wilsoniana.

De ella formaba parte, como sabe el lector, el ilustre Diputado a Cortes por Alcoy, Excmo. Sr. D. Manuel González Hontoria, ministro plenipotenciario de primera clase y ex-subsecretario del Ministerio de Estado, desempeñando parte principalísima en todas las actuaciones de la referida Comisión y aportando al mayor éxito de tan noble cometido sus vastos conocimientos en materia internacional, económica y social, que indiscutiblemente hacen de nuestro dignísimo representante en Cortes una notoria autoridad y una de las más relevantes figuras contemporáneas, de las que España tiene derecho a esperar grandes gestiones coronadas por el más lisonjero acierto.

Nombrado ponente de la Comisión dictaminadora, nuestro insigne Diputado trabajó con el entusiasmo de su juventud y con el celo que le dictó siempre su intensísimo cariño a la Patria, habiendo logrado el que la ponencia por él elaborada mereciera la alta sanción de los ilustres comisionados, en el asunto transcendental y excepcionalmente importante de señalar los futuros destinos de España al entrar a formar parte de la Sociedad de las Naciones, una quizás de las más hermosas conquistas morales que se consigan con la última gran guerra.

Este hecho bastaría por sí solo para coronar el merecidísimo renombre de que nuestro Diputado goza, como experto diplomático y autorizado estadista, viniendo a consagrar su brillante historia entrelazada con envidiables éxitos forales, resonantes triunfos parlamentarios y elogiadísimas intervenciones en el campo internacional, en el que siempre se distinguió por sus cumplidas previsiones y atinadísimos trabajos.

Pero su honrosa intervención ha sido colmada por la más alta de las distinciones, al ser designado por el Gobierno de nuestro país, alentado por el acierto demostrado ante la Comisión de primates políticos, para que, como propio autor de

la ponencia, lleve la voz de España en París ante Wilson, Lloyd George, Clemenceau, Orlando y el comisionado japonés, ya que por sus estudios y por la directriz de sus trabajos, según frase de la prensa española, le hacen singularmente apto para la sublime misión que se le ha conferido.

Colígese la importancia de ésta por la situación excepcional por que atraviesa el mundo, pronto a variar sus viejos derroteros, por la índole de los trabajos realizados por la Comisión de la Sociedad de las Naciones y por el pensamiento que inspiró sus patrióticos acuerdos.

Acerca de éstos ha hecho el Sr. Gasset, uno de los comisionados, interesantísimas manifestaciones, que hemos de recoger, porque entrañan ellas los anhelos del país y los puntos de mira que ha de defender nuestro querido Diputado.

—La Conferencia de La Haya—dice el Sr. Gasset—fue la génesis del pensamiento wilsoniano. En aquel magno intento faltaba el elemento imprescindible: la sanción. La idea, no obstante, escondida, calladamente, ganaba las conciencias.

En una hermosa frase explicó el Presidente de la República Suiza la causa del fracaso de la Conferencia de la Haya; «era una idea muy grande, que encontró en su camino una Humanidad muy pequeña.»

Las voluntades dispersas encontraron su cristalización en la propuesta de Wilson, y el clamor del mundo, con fuerza irresistible, demostró que la Humanidad se hacía digna del pensamiento.

—¿Influyó la paz en el desarrollo de la idea?

—Indudablemente. Surgió la paz en condiciones muy distintas a las que muchos creían. Si de la lucha no hubiera resultado un cierto equilibrio, la Sociedad de naciones estaría ya constituida; ahora, los triunfadores no se acomodan estrictamente a las bases wilsonianas, fundadas en la universalidad de los asociados y en la igualdad de los pueblos. Ha persistido la idea, pero condicionada a los intereses del grupo victorioso.

—¿Prevalecerá sin embargo?

Yo lo creo con firmeza. Todas las democracias del mundo la incorporan a sus peticiones urgentes. Wilson lo sabe. En sus últimos discursos se dirige a los pueblos, cuyas aspiraciones perduran, no a los Gobiernos, que obran con apremios circuns-

tanciales. La actual desviación será corregida y la gran corriente universal logrará la defensa del débil. He aquí porque las bases de Wilson tienen tan enorme interés para nosotros.

—Frente a esa revolución que V. señala y que debe modificar esencialmente la estructura de la Humanidad, ¿qué posición puede adoptar España?

—Nuestra nación es la más importante en el grupo de las neutrales. En la revisión de todos los valores, que ya se avecina, España tiene una acción que los litigantes—todavía con las heridas abiertas—no pueden negarle: la de imparcialidad en sus juicios, y esta acción es la primera que debe recabar si el momento llega. Pero, además, España tiene una posible actuación cerca de las Repúblicas sudamericanas. La tradición, esa fuerza que sería insensato desconocer, se la marca con trazos muy vigorosos. ¿De qué modo puede recoger esa valiosísima ayuda? Dirigiéndose a los elementos intelectuales de aquellas Repúblicas y pidiéndoles que colaboren en esta magna empresa. Yo estimo que junto a la acción oficial de la comisión, los Ateneos, las Universidades, las Asociaciones de la Prensa, todos los órganos legítimos de la intelectualidad española deben tomar iniciativas para crear con sus compañeros de Sudamérica una «Asociación pro Sociedad de naciones», análogas a las ya constituidas en otros países.

De este modo lograríamos un concurso, cuya importancia me parece ocioso encaucrar.

Desde que el Gobierno creó la comisión dictaminadora, su labor ha sido constante. El informe es muy voluminoso y abarca de un modo completísimo los tres puntos fundamentales de la Sociedad de naciones: el militar, el económico y el de legislación social, aparte de otras cuestiones generales y de interés secundario.

Los comisionados, al mediar sus tareas, se encontraron con que había cierta diferencia entre el primitivo proyecto de Wilson y aquellas determinaciones que han elaborado el actual estatuto.

A éste, pues, atemperaron su actuación; pero notaron bien pronto que en él hay infinidad de puntos que solo se enuncian de una manera vaga y fragmentaria. Caminar así era caminar entre sombras, y aconsejar al Gobierno la aceptación de materias contractuales no definidas ni especificadas, muy arriesgado.

Por eso se ha sentido la necesidad de eliminar esas sombras, pidiendo determinadas aclaraciones. Esta necesidad no la ha sentido España tan sólo.

Todos los países neutrales—Suiza, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca—donde funcionan idénticas comisiones informativas, tuvieron la misma inquietud y consideraron precisas las referencias a que aludo.

—¿Cristalizaron esos deseos en una petición concreta?

—Sí. Se han realizado gestiones por los países neutrales, y como resultado de ellas se celebrará una conferencia extraoficial, donde serán oídos. La importancia de esta noticia me parece inútil subrayarla. Aunque sea de modo oficioso, las potencias neutrales podrán conocer el sentido del actual estatuto, y la luz se hará en las sombras de que antes hablaba. Entonces las resoluciones de los Gobiernos se apoyarán en bases conocidas, en principios bien delineados.

—¿El informe habla de la cuestión de Marruecos?

—De ninguna manera. ¿Para qué tocar ese asunto?

En la respuesta, vivamente dada por el Sr. Gasset, se cree adivinar el criterio de la Comisión dictaminadora. Sobre Marruecos, ni la más leve sombra. Es tierra de España, y una defensa, aunque fuera de mera prevención, dejaría algún resquicio a la duda.

Nuestra nación—terminó diciendo el señor Gasset—debe recoger ese latido de fraternidad universal con gran entusiasmo. Si descubrió un mundo real, no será mucho que trabaje por descubrir el mundo ideal de la justicia humana.

En las líneas que anteceden consta detalladamente el motivo del viaje de nuestro Diputado Sr. González Hontoria a París. Acerca del mismo facilitó el Gobierno una nota oficiosa en la que se dice, que en vista de la carta dirigida al embajador de S. M. en París por el coronel House, invitando al Gobierno de España, en nombre de la Comisión especial designada por la Conferencia de la Paz para estudiar la constitución de una Sociedad de las Naciones, a asistir a una conferencia privada y extraoficial convocada para el 20 del corriente, a fin de que los gobiernos neutrales tengan en ella ocasión de estudiar y manifestar sus opiniones

todas sus partes y cuya aplicación no está prohibida por ninguna ley.

La *plus valia* no ha de referirse a los aumentos de valor, consecuencia de obras municipales. Eso precisamente no puede ser nunca el fundamento del impuesto de *plus valia* y por el contrario constituye la base de una contribución de mejoras urbanas.

La *plus valia* se refiere al aumento de valor que no se deba al trabajo ni al esfuerzo del hombre, y por eso se llama en Inglaterra con frase gráfica *beneficio no ganado*.

Es el propietario del solar que describe Henry George sentado en él, año tras año, sin otra preocupación que fumar su pipa y tomar el sol. No tiene para nada que preocuparse de trabajar, la ciudad se extiende, la población aumenta, su solar que compró a un chelín el pie cuadrado, lo venderá pronto a dos o tres libras; él y sus hijos serán ricos sin haber hecho otra cosa en la vida que sestear.

Y eso es lo que se autoriza por vez primera en España que sea objeto de tributo, y no otra cosa, no pudiendo ser considerado como un nuevo impuesto de Derechos reales que grava la transmisión, porque si un solar se transmite veinte veces, paga veinte impuestos, y si en sus ventas no hay beneficio de *plus valia*, no ingresará un solo céntimo de tributo por este concepto.

#### Bibliografía

### Una nueva obra del Dr. Miró

Acaba de publicarse el Tomo VI, quinta parte y último de la importantísima y elogiada obra «Tintorería, Estampados, Apresados y Química de Materias colorantes», de la que es autor el distinguido publicista, reputado médico y queridísimo amigo y paisano nuestro, Dr. D. Vicente Miró Laporta.

En estas mismas columnas nos hemos ocupado repetidas veces, a medida que los diferentes tomos de la obra veían la luz pública, de la utilidad excepcional y reconocida que para la ciencia española significaba el inaudito esfuerzo del Dr. Miró Laporta, ya que nuestra floreciente industria, huérfana hasta hoy de tratados de esta naturaleza, veíase obligada a estudiar y consultar textos extranjeros con las consiguientes dificultades de traducción de los tecnicismos y sin encontrar en ellos las aplicaciones y las características que se desean en nuestros centros fabriles y Escuelas industriales.

Con la publicación del tomo VI termina y corona el Dr. Miró su grandiosa obra, tratando con su singular pericia de los aprestos de materias textiles, hilos y tejidos en 760 páginas de que consta el último libro, ilustrado con 375 grabados intercalados en el texto. Imposible reseñar con la justeza debida, por los reducidos límites de nuestra publicación, cada una de las siete secciones en que está dividido el tomo, y por ello nos limitamos a decir que a la definición y clasificación del apresto siguen razonadísimos estudios acerca de sus diversas aplicaciones, como son los subtrayentes, adicionantes, modificantes y finales; los aprestos en los distintos géneros de tejidos, y los análisis y ensayos verificados sobre los mismos, recogiendo sabiamente los sistemas que se emplean en la fabricación e historiando concienzudamente la manufactura textil en nuestra industrial ciudad.

De la completísima obra que acaba de enriquecer la literatura española han emitido una crítica favorabilísima las mas reconocidas mentalidades en el campo científico, tales como el Padre Vitoria, doctor en Ciencias y Director del Instituto y Laboratorio Químico de Sarriá; D. Emilio

Colomina Raduán, Director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales; el Excmo. Sr. D. José Casares Gil, Profesor de Análisis químico de la Universidad Central; D. J. Prat Aymerich, doctor en Ciencias e Ingeniero Industrial; D. Vicente Peset, doctor en ciencias físico-químicas, Director de un Laboratorio de Análisis y Catedrático de la Universidad de Valencia; el Dr. Vila Barberá, eminente químico, y en general cuantas revistas profesionales dedicanse preferentemente a los adelantos de las ciencias físico-químicas, registrando la obra del Dr. Miró como la primera en su clase y elogiándola merecidamente porque viene a llenar un vacío completo en la literatura científica española y un vacío relativo en la extranjera.

Felicitemos sinceramente a nuestro cariñoso amigo, el Dr. D. Vicente Miró Laporta, por su labor verdaderamente enciclopédica, extensísima y de indiscutible utilidad, no dudando en reconocerle como benemérito de la Patria, repitiendo la frase gráfica que ha sabido dedicarle, por su obra, uno de los mas afamados químicos, el Rvdo. Padre Vitoria, también paisano nuestro y como aquél orgullo de nuestra patria chica.

### Labor del Ayuntamiento

#### Sesión del lunes

Nuestro Excmo. Ayuntamiento celebró el lunes último sesión ordinaria por primera convocatoria, bajo la presidencia de nuestro considerado amigo don Francisco Payá Miralles, aprobando sin discusión el acta de la anterior.

Quedó enterada la Corporación de que durante la pasada semana no se impuso multa alguna por infracción de las Ordenanzas municipales en los artículos referentes al régimen de mercados, y que habían sido satisfechas las que se impusieron a Miguel Valor Zaragoza y José Jordá García, de cinco pesetas a cada uno.

De conformidad con lo solicitado por doña Pilar Osona Pérez, acordóse sea dividida la concesión de agua de dos mil litros diarios afecta al servicio de la casa número 16 de la calle de Santa Rita, en dos de a mil litros, para que además sea utilizada en la casa número 68 de la calle de San Mateo.

Sin discusión fué aprobado un informe de la Comisión municipal de Enseñanza, en el que se manifiesta haberse examinado con el debido detenimiento los motivos alegados y probados por D. Remigio Vicedo Sanfelipe en el concurso para la provisión de la plaza de cronista-archivero, resultando que son de tanto valor que de ellos se infieren con claridad las aptitudes reconocidas que para el desempeño del cargo se prescriben en el preámbulo de reglamentación aprobado por el Ayuntamiento. En su consecuencia se propone y acuerda el nombramiento de D. Remigio Vicedo Sanfelipe para el cargo de Cronista-archivero del Ayuntamiento, entregándose al mismo las insignias propias del cargo y un ejemplar del reglamento por que ha de regirse, y dándole inmediata posesión por la Alcaldía Presidencia.

Después de ligera discusión, acordóse quedara ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de personal referente a la provisión de la plaza vacante de Jefe del Negociado de Ensanche, Estadística y Casas baratas.

Prevía la declaración de urgencia y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de personal, acordóse la adquisición de nuevos uniformes para la Guardia municipal.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Espinós denunció que en el monte de San Antonio, de este término municipal, se explotan las canteras de piedra usando barrenos que pueden constituir un serio peligro para los que circulan por aquellas inmediaciones.

El Sr. Pérez Santonja solicitó, que, a

ser posible, se dé mayor cantidad de agua a la fuente pública instalada en la calle de la Cueva Santa.

El Sr. Martí Pérez reiteró su ruego de que se ordene la inmediata desaparición de las maderas que convierten en depósito la plaza de Mosén José Gisbert.

La Presidencia ofreció trasladar los anteriores ruegos a los presidentes de las comisiones respectivas, levantando seguidamente la sesión.

### ARTE Y TEATROS

#### Teatro «Circo»

El miércoles pasado terminó sus funciones la compañía de zarzuela de Valentín González que actuaba en este teatro, poniendo en escena «La Tempestad», obra que sacaron admirablemente bien, pues francamente ha sido una de las compañías más completas que hemos visto en este género, como también la menos favorecida por nuestro público, pues no hemos encontrado ninguna causa justificativa a su retraimiento.

El jueves debutaron la simpática y graciosa canzonetista «La Zingarita», la que entre sus numerosos couplets dijo y cantó muy bien «La danza nueva» y el «Fado 49», escuchando al final de su labor grandes aplausos que la obligaron a cantar nuevos couplets que el público no se cansaba de escuchar.

Isabel Bedlington «La Titanesca», nos subyugó con su arte exquisito, es una verdadera artista; en la danza número 5 de Granados, vimos a la hermosa artista extranjera convertida en española castiza, y de su labor en la visión de Salomé como en la danza de Sutra y en la danza azul de Guinand quisieramos disponer de un espacio del que verdaderamente carecemos para juzgar a conciencia el arte exquisito, la ductilidad de expresión en sus gestos, lo suave y enérgico de sus ademanes, la belleza de sus giros y contorsiones en sus danzas, la fiel interpretación que de todas ellas hace y sobre todo lo magnífico de su vestuario y decorado, que hace que todo este conjunto nos dé un fiel reflejo de lo que escribieron sobre la pauta los grandes maestros de la música.

Era éste un espectáculo nuevo para Alcoy y que de veras agradecemos a la empresa, el que nos lo haya presentado y más en la figura de la «Titanesca» que dudamos que haya otra, que interprete con tanto gusto y con tanto arte, como también con tanto acierto las sublimes melodías de los más grandes poetas de la música.

No queremos terminar, sin dar un aplauso a la pequeña orquesta de este teatro, la que verdaderamente se excedió a sí misma en la interpretación de las obras, matizando y ajustándolas admirablemente bien.

Del público, más vale que no hablemos, pues cuanto mejores son los artistas que actúan en los teatros más retraído se vuelve. Francamente, no lo entendemos.

#### Teatro «Calderón»

El estreno de los primeros episodios de la película en series «El as rojo» ha constituido un éxito para este teatro, que ha conseguido que el público ante las bellezas de los paisajes y fotografías, como ante lo seductor del argumento, acuda en masa y llene la sala en todas las sesiones, siendo de esperar que en los episodios siguientes el interés aumente, con lo cual la empresa ya ha encontrado un buen filón que explotar. Enhorabuena.

El lunes próximo se celebrará el

anunciado beneficio que se tenía que efectuar en este teatro y que por causas ajenas a los organizadores tuvo que suspender el día 17 pasado.

Dados los alicientes de la velada y la simpática finalidad a que han destinarse los beneficios, auguramos un éxito franco a la comisión y recomendamos al público la asistencia.

TEDDY SLIGHT.

## NOTICIAS

En el reparto formado por la Diputación de nuestra provincia, para la contribución de los pueblos que tengan plantaciones de viñedo, ha correspondido a este término municipal la cantidad de 1600 pesetas, a razón de una peseta por hectárea, de conformidad con lo prevenido en el artículo 34 de la vigente ley de 21 de Mayo de 1908.

Ha sido confiada la predicación del panegírico de nuestro patrono San Jorge, en las próximas fiestas, al orador sagrado, Dr. Remigio Vicedo San Felipe, cronista de esta ciudad.

El miércoles último celebróse en la Capilla de la Casa de Desamparados, el tierno acto de recibir por vez primera la Sagrada Comunión el candoroso niño Pepito Sempere Corbí, hijo de nuestro considerado amigo don Jorge Sempere, Director del Despacho central de ferrocarriles del Norte, y de la respetabilísima señora doña María Corbí, habiendo concurrido a la religiosa ceremonia, verificada con todo esplendor, los numerosos amigos que cuentan en Alcoy aquellas distinguidas familias, a las que sinceramente dirigimos nuestros entusiasmos plácemes y parabienes.

Ha llamado la atención de los aficionados al arte pictórico, la notabilísima exposición de cuadros que hasta el próximo día 25 tendrá lugar en el lón rotonda del Circulo Industrial, debidos al hábil y acreditado pincel de nuestro particular amigo D. José Mataix Monllor, insigne artista de la localidad.

Forma una extensa y riquísima colección de pinturas, ingeniosamente matizadas, en las que el afortunado autor, un enamorado de la naturaleza, ha sabido trasladar al lienzo, con inimitable propiedad, tesoros y encantos que solo el nimen artístico logra encontrar a los paisajes y apuntes como los que se admiran en la citada exposición.

Unimos nuestra calurosa felicitación a las muchas recibidas por el señor Mataix, alentándole a proseguir con mayores bríos y entusiasmos su glorioso arte.

El Gobierno francés ha invitado a una comisión de profesores de la Universidad Central para dar importantísimas conferencias en la capital de la vecina nación.

La invitación se ha hecho extensiva a cuatro alumnos de cada Facultad de la corte, y entre ellos ha sido elegida la distinguida señorita Luisa Sempere Corbí, aventajada alumna de la Facultad de Medicina e hija de nuestro cariñoso amigo D. Jorge Sempere.

El viaje a París se efectuará a mediados del próximo mes, y celebraremos sinceramente sea provechoso para alumnos y profesorado, y en especial para la citada señorita, queridísima paisana nuestra, a la que felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

Por real decreto se ha dispuesto que en lo sucesivo los carteros urbanos no tendrán obligación de subir a los pisos de cada edificio, a no ser para la entrega de correspondencia certificada, pliegos con declaración de valor, giros postales, cartillas de la Caja Postal de Ahorros, y en general todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyen correspondencia ordinaria.

minada a buscar fórmulas que solucionen los actuales conflictos, realizando activas y acertadísimas gestiones cerca de patronos y obreros; y a bien que consigne su filantrópica finalidad, pues en D. Enrique Pérez se encarnan tres personalidades distintas: como Alcalde, conoce perfectamente la legislación social y al saber de donde dimanan los defectos causantes de estos conflictos, aplica sus sabias resoluciones a conjurarlos pronto y satisfactoriamente; como industrial, sabe perfectamente la marcha de los negocios que se realizan en su fábrica, bajo su acertada dirección, imprimiendo a los mismos el desarrollo necesario para competir en todos los mercados; y como obrero, pues así puede calificarse a quien con ellos convive y piensa con ellos, reconoce el malestar general que les aqueja en las actuales circunstancias y tiende en sus determinaciones a mejorar su condición.

## Hacia el descrédito

# Las destemplanzas de "La Voz,"

El semanario disocial no puede representar el sentir de las derechas alcoyanas

Se necesita una gran dosis de frescura y desparpajo para sostener públicamente, como lo hace «La Voz del Pueblo», sus canallescadas campañas contra todos y contra todo lo que no cae dentro del círculo de sus bajas y aviesas miras. Desde hace algunas semanas tiene dada el semanario su alma al demonio, como dirían ellos en su lenguaje casi místico y enteramente zumbón, rodando a pasos acelerados por el plano del más humillante descrédito.

En las menegadas hojas del periodiquillo disocial caben las más absurdas y extravagantes cuestiones. Forma un divertido, sino fuera funesto, mosaico, en donde la baja pasión, la ruindad y la vileza aparecen cuidadosamente cultivadas por mano de experto labrador, que anda tan pobre de ingenio como sobrado de travesura y de idiotez. No se pueden pedir más sandeces en las ocho columnas de ramplona y deslabazada prosa que forzosamente hemos tenido que leer, por uno de los tantos sinsabores que nos acarrea nuestra a veces ingrata profesión.

Véase la muestra:

En un artículo que titula del «Sector caciquil» hace historia de la improbable denuncia que semanas atrás formuló contra un maestro de la localidad, y que le valió la razonada protesta de la Junta de Profesores de la Escuela Graduada por medio de un comunicado que conocen nuestros lectores, y que la «Voz» publica, no con la generosidad y con la presteza que se acostumbra entre caballerosos y honrados profesionales, sino al cabo de de tres semanas de haberlo recibido, cuando espira el plazo que la ley concede a los directores para que inserten las reclamaciones de cuantos se crean agraviados u ofendidos por ataques salidos del mismo periódico. Esta circunstancia nos habla ya de la *rectitud* que observan en esta determinada cuestión. La historia que nos hace aquel papel es vaga, imprecisa: «una denuncia que reciben de un respetable amigo suyo, quejándose de cómo uno de sus próximos parientes había sido maltratado en una escuela de esta ciudad.» Esto, y las afirmaciones que dicen que oyeron a ciertos niños, motivó el suelto calumnioso que mancillaba la honra profesional de un peritísimo y conocido maestro de esta ciudad. ¿Por qué a la denuncia no añaden el nombre del denunciante, para que desapareciera la duda que todos abrigamos de si se trata o no de rumores recogidos en el arroyo, sin fundamento ni realidad? Ellos lo saben, y nosotros lo presumimos sin temor a equivocarnos. Su denuncia carece de una valentía, que contrasta con su osada obstinación. Inserta después «La Voz» el comunicado de la Junta de profesores de la Escuela Graduada, y siguiendo su costumbre ofende con su lenguaje y hiere con su maledicencia. Esto y la prueba a que quiere someter a aquel dignísimo Profesorado, asuntos son que al mismo corresponden dilucidar. No necesitan de padrinos ni de nuestro modesto apoyo quienes con levantada honradez y la fuerza de su razón, pueden y deben confundir

a los que por ahora escudan sus acusaciones en el anonimato.

En otro artículo, tan huero como el anterior, trata de aclarar las disidencias que denunciábamos como ocurridas en el seno de aquella redacción. Y la aclaración no aparece por parte alguna. Se aplica «La Voz» el papel de perdonavidas, diciendo que por delicadeza e hidalguía se nos otorgó generosamente la gracia de amainar la tenacidad de sus campañas, debido a no sabemos qué coacciones morales ejercidas sobre alguno de sus amigos. De su *hidalguía, desinterés y candor* tenemos hartas pruebas: semanalmente se repiten personalísimos ataques, y cada vez con mayor brío y osadía, hasta el extremo de que si más no hacen es por la completa falta de armas que esgrimir. En esto, como en todo, confunden lastimosamente los términos de la cuestión: si alguien, particularmente, cosa que ignoramos, ha pedido a alguno de los suyos que se mostraran más prudentes en sus escritos, y si nosotros en público hemos dirigido atinadas observaciones ridiculizando su acción y llamándoles al buen terreno, no fué ciertamente atemorizados por sus ataques, sino más bien por su propio decoro, por el decoro de la Prensa misma y por los numerosos e importantísimos temas económicos y sociales que reclaman de todo buen ciudadano atenciones y apoyos, apoyos y atenciones que «La Voz del Pueblo» circunscribe a los hoy secundarios terrenos de la política y del más descarado personalismo. Porque al fin y a la postre ¿qué miedo han de infundirnos campañas que se realizan con fines que nadie ignora? ¿qué valor tienen las acusaciones de quienes no están libres de pecado, y asaltan publicaciones católicas para defender desde ellas particularísimos intereses y preparar más graves asaltos, en los que el pueblo llevaría las que perder?... Volvamos al punto de partida. «La Voz» no nos ha aclarado lo que pensábamos encontrar en su suelto: una acusación no rectificada con nobleza, ha causado entre sus redactores una para ellos dolorosa separación.

Entra nuevamente en liza el fiero «Latiguín», corriendo el ridículo de costumbre. Una insignificante alusión nuestra le ha sonado como toque de botasillas; preguntábamos si su despecho obedecía a personales venganzas, por haber sido separado del cargo un practicante de la Clínica, y el raspabarbas se dispara como una flecha. Hemos acertado: dice que le hemos hecho callar, y que calla; añade que pretendimos conducirlo al aludido extremo, y que no nos sigue. No será por lo del terreno personal, porque el bueno de «Latiguín» en otro ambiente se asfixiaría, falto de toda nobleza y caballerosidad; colocada a «Latiguín» en el terreno de las discusiones altas y serenas, y seguramente fracasaría; dejadle en el más bajo nivel de la literatura periodística, llamando así a la de rastrosos personalismos, y el improvisado escritor, con sus ramplonearías, cubrirá los huecos que se le señalen. Así se comprende que en pocas semanas

haya barajado nombres, y en la última se haya atrevido, osadamente, y sin justificadros motivos, a sembrar odios y discordias entre patronos y operarios de determinada fábrica, por si cueca y surge el conflicto. ¡Muy caballeroso! ¡Muy cristiano!

Se mete luego el semanario en aventuras «Policiacas», y aprovecha lo que es motivo de aplauso y elogio, la persecución de la funesta plaga social del juego, para enseñar los dientes, repetir lo que resultó ser falso e intrigar con lo que todavía se halla pendiente de fiscalizadora y sería actuación.

Y después... nada menos que siete asuntos, como final, trata en una rápida que titula «Pequeñeces de niños», cayendo todos ellos, para ser constantes en su costumbre, en el terreno puramente personal; jellos, que se escandalizan y gimotean cuando se les combate con las mismas armas! Por ser *pequeñeces*, y escritas por niños, renunciamos a enumerarlas; carecen, por otra parte, de donaire y valentía, pudiendo aplicarse a aquéllas la vieja máxima de que siempre la sátira encubrió la falta de razón. Pero no tienen desperdicio las siguientes afirmaciones: «por ahora nos sobran plumas expertas, inteligencias preclaras, inventivas varoniles, polemistas insignes, escritores de cartel...» Recate sus entusiasmos el semanario «La Voz», y guarde el tesoro con la seguridad de que nadie osará codiciarlo. Nosotros, en nuestra modestia y sin contar con tantas plumas, inteligencias, inventivas, polemistas y escritores de cartel, vivimos con la satisfacción del que nada le falta, ni envidiosos ni envidiados. Mal sistema es alabar una mercancía propia, porque prueba que pocos la quieren. ¡Que recen por su abuela!

Como puede ver el lector, constituimos para el semanario «La Voz del Pueblo» una inquietante obsesión. Si la censura en boca de ellos equivale a una vanagloria para nosotros, vengan en buena hora los ataques repetidos porque, más que nosotros, aquéllos laboran por el descrédito de sus propios autores y de su publicación. Les invitábamos a la serenidad y reflexión en horas difíciles, y se nos contesta intensificando toda suerte de campañas. Su reto constituye una provocación, y no somos nosotros de los que se amedrentan ante el enemigo, siendo dueños de la razón. Lo aceptamos, después de haber medido imparcialmente las consecuencias.

Pero antes sepamos a quienes representan.

«La Voz del Pueblo» no puede asumir la representación, como falsamente trata de aparentar, de todas las derechas alcoyanas. En honor a éstas habremos de decir, que por sensatez, alteza de miras y por instinto de conservación no pueden suscribir ciertas afirmaciones odiosas que ahondan separaciones, en momentos en que sagrados intereses piden generales asentimientos e intensos apoyos. Si es que confiaron al aludido semanario, la defensa en el orden religioso y en el puramente social, habrán de disentir cuando se falsea aquella misión para invadir otros terrenos que les vedan el propio decoro, el sentimiento de la caballerosidad y los motivos que arriba quedan apuntados. No podemos creer en la solidaridad con que pretende hablar «La Voz», hasta que explícitamente no declaren lo contrario.

Razón sobrada nos asiste para expresarnos así. No permanece oculto el disgusto con que se ven las campañas de «La Voz», aún entre aquellos elementos que por su significación social y política debieran ser sus más adictos e incondicionales. Sabemos que las discusiones y discrepancias violentas se suceden con frecuencia, como lo demuestra el siguiente caso, uno entre los muchos que podríamos citar. En una sociedad católica se discutía no ha mucho la actuación de aquel semanario; la polémica, sostenida con acaloramiento y tesón, no podía ser

más desfavorable para «La Voz», defendida únicamente por un solo individuo, y terminó con esta categórica y expresiva manifestación, subrayada con el aplauso general de todos los socios: «ciertos aires y actuaciones de los que mangonean en aquel semanario, fueron siempre funestos y desgraciados para la prensa local católica y para Alcoy».

Así piensan los sensatos, a quienes con lealtad aplaudimos no obstante ser distinta nuestra posición.

## Labor educativa

# Clases sociales

En el local social de la Federación de Sindicatos católicos obreros de esta ciudad, continuarán en la próxima semana las clases para obreros a cargo de nuestro compañero en la Prensa D. Enrique Moltó Abad, con arreglo al siguiente programa:

### LUNES 24

El socialismo en la Edad Antigua, Media y Moderna y Contemporánea. —El socialismo en Alemania, en Inglaterra y en Francia.—Apogeo del mismo después de la Commune de París y después de la guerra europea. —Su enemiga: el bolchevismo.

### MIÉRCOLES 26

Fundamentos científicos del moderno socialismo.—El evolucionismo de Hegel aplicado a la teoría del *plus valor* o sobre-precio de Karl Marx.—El materialismo de Feuerbach aplicado a la concepción materialista de la historia.—Evolución del primigenio socialismo (Noel Babeuff, Enrique de Saint-Simón, Carlos Fourier y Roberto Owen) al socialismo moderno o científico.

### JUEVES 27

Resumen histórico-filosófico del socialismo y crítica de los economistas. —Principios que lo informan (Concepción materialista de la historia y teoría del *plus valor*). —La Internacional.

### VIERNES 28

El anarquismo como sistema.—Doctrina de Prudhon, Bakunin, Kropotkin, Tucker y Toltoy.—El comunismo anarquista revolucionario.—Ultra-anarquistas.—El anarquismo ante la filosofía moral, la filosofía jurídica, la Economía Política y la razón natural.

### SÁBADO 29

El anarquismo como problema social.—Aspecto ético.—La Religión y la Moral para el anarquismo.—Aspecto jurídico, la Patria, el Estado, el Gobierno, el Derecho y la Ley, la Justicia y la responsabilidad, el individuo y la familia para el anarquismo.—Aspecto económico.—La propiedad individual y la social para el anarquismo.—Economía política anarquista.

## Por vía de rectificación

# EL IMPUESTO DE LA PLUS VALÍA

Un periódico local en sus «Ecos del día», haciendo referencia a la polémica sostenida por periódicos de Madrid, trata del nuevo impuesto de *plus valía* en términos que creemos oportuno rectificar, aportando frente a sus citas un texto de la vigente ley de Autorizaciones, que dice así: «El Gobierno podrá conceder con carácter transitorio a los Ayuntamientos los recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales y renunciar total o parcialmente, si lo estima conveniente, a lo que percibe el Estado por cupo de consumos. Tales concesiones y autorizaciones en cuanto constituyen un nuevo régimen se acordarán en Consejo de ministros y la resolución se publicará en la «Gaceta de Madrid».

Con esa autorización, que es la verdadera, otorgó el Sr. González Besada a los Ayuntamientos el poder establecer un arbitrio sobre los vinos, arbitrio que no solo no existía sino que estaba y está terminantemente prohibido por una ley del Sr. Osma. En cambio, el Gobierno actual ha otorgado un recurso nuevo que existe en

respecto al proyecto, el Gobierno español nombró para concurrir a ese acto, en su nombre y representación, al Excelentísimo Sr. D. Manuel González Hontoria, de quien es sabido que formó parte de la Comisión oficial española encargada de informar al Gobierno sobre la constitución de la Sociedad de las Naciones y la participación de España en la misma, tomando parte principalísima en la redacción del informe elevado por dicha Comisión al Gobierno.

La designación ha sido muy bien recibida por la opinión pública, y el mismo señor conde de Romanones, ante los representantes de la Prensa, se congratulaba sincera y orgullosamente de que el señor González Hontoria hubiese aceptado aquella importantísima misión, por su extraordinaria competencia y autoridad en aquellos delicadísimos asuntos.

Con igual y más íntima satisfacción se recibió en Alcoy la grata noticia del nombramiento de delegado, y una prueba de ello fueron los numerosos telegramas y cartas de distinguidísimas personalidades de diferentes órdenes que se cursaron a la corte, felicitando al Sr. González Hontoria por la feliz iniciativa de designarle para que lleve la voz de España ante los Jefes de diversos Estados reunidos en París.

Con ella se reconocen las envidiables dotes que adornan al eximio Diputado a Cortes por Alcoy, conceptuado como una legítima y risueña esperanza de la Patria.

EL LIBERAL DE ALCOY complácese en enviar sus mas entusiastas y lisonjeros plácemes al Sr. González Hontoria, y felicita al mismo tiempo al importante Distrito que en Cortes representa por el acierto en elegir a quien cuenta con tantos y tan ponderados merecimientos.

Cuando el mundo entero presta su atención creciente a las magnas decisiones de la Conferencia de Paz, ansiando que de ella nazca el bálsamo que cure sangrientas heridas abiertas en el cuerpo de las naciones y la pacificación de los espíritus que ponga tregua a las graves convulsiones presentes, es para los alcoyanos motivo de sentido orgullo ver realizada la figura de su queridísimo Diputado con la consideración que le otorga el Gobierno y con la confianza que le dispensa el país, al colocar en sus manos la delicada misión de defender sus derechos y sus destinos.

El distrito de Alcoy muéstrase satisfecho al contar con tan ilustre representante, cuya gloria jamás podrán empañar los falsos dictérios de un menguado y ridículo semanario que, constituyendo una vergonzosa excepción, ataca con incalificable osadía el nombre prestigioso de aquella respetabilísima personalidad, consagrado en estos días con la más alta de las distinciones.

Que el éxito eficaz y completo corone la gestión que ha de realizar en París el Excmo. Sr. D. Manuel González Hontoria, y que su regreso marque el desenvolvimiento de España con arreglo a las generales aspiraciones nacionales, con la seguridad de que no han de faltarle la justa loa y el sincero aplauso de todos los buenos ciudadanos.

#### Labor social

### El partido liberal y el proletariado

No hace muchas semanas, ocupándonos extensamente de un importante conflicto obrero planteado en Alcoy, decíamos y probábamos que el partido liberal, en su brillante actuación, tenía dadas evidentes pruebas de amor al proletariado y un amplio programa de legislación social, no aventajado por las agrupaciones que mas alardean de altruismo y generosidad hacia las clases humildes.

Si alguna prueba necesitaban nuestros asertos, recientes reales decretos vienen

a corroborarlos en forma tal, que constituyen un nuevo galardón para nuestros directores y una sentida satisfacción para sectores respetabilísimos de la opinión pública española.

Además de la legislación referente a la jornada máxima, que ha de ser impuesta a las diferentes industrias del país en no remota fecha, ocupa la pública atención en los momentos presentes el decreto relativo a la intensificación de retiros obreros cuya importancia creemos conveniente ponderar, porque con la legislación de salario mínimo y retribución obligatoria en paros forzosos constituye la satisfacción plena de las ansias obreras reiteradamente manifestadas, sin que sea amenazada la vida de las industrias que han de tener por parte del Estado, y al implantarse las nuevas leyes obreras, la tutela necesaria que imperiosamente exige nuestra economía nacional.

El mayor elogio está hecho con decir que fué cuidadosamente preparado por el Instituto de Reformas Sociales y que mereció la aprobación de las Cámaras, ya que es reproducción del dictamen senatorial, completamente de acuerdo con lo aprobado por el Congreso en el informe acerca del proyecto de ley formulado acerca de esta materia; nadie podrá acusar ni de precipitación ni de parcialidad al Gobierno por ir a la implantación rápida de lo acordado con tales garantías, y, en cambio, todos habrán de aplaudirle, como le aplaudimos nosotros, que así atienda a las justas demandas de la opinión pública y así procure mejorar la suerte de las clases trabajadoras, resolviendo un problema social trascendentalísimo con la plausible orientación, que en otros tantos problemas sociales sería salvadora, de transformar en obra de justicia lo que hasta ahora, cuando fué realizado imperfecto y casi estérilmente, fué tenida por obra de beneficencia.

Al hacer obligatorio el seguro para la vejez, dándole además toda la amplitud y toda la intensidad necesaria para que tenga la debida eficacia, se convierte, efectivamente, en obra de previsión lo que fué antes obra de caridad y el Estado empleará sus recursos con un mayor resultado desde los puntos de vista económico y social a que tanto urge atender.

La amplitud que se da al seguro ha de constituir un formidable estímulo para el ahorro, que si hoy es difícil forzosamente ha de dejar de ser imposible, gracias al aumento constante del precio del trabajo, una vez que esté resuelto, y a ello se atiende preferentemente, el del precio de las subsistencias. La facilidad y seguridad de prepararse con mínimo esfuerzo una vejez tranquila o una invalidez tolerable, y, cuando no, un auxilio que puede ser de gran eficacia para los herederos, hará seguramente que los trabajadores conscientes den a la reforma el valor que se merece y contribuyan con su esfuerzo propio a hacerla mas positivamente eficaz: las ventajas que el Estado concede a los que ahorren han de ser acicate para ello.

En cuanto al Gobierno, emprendido con tanto acierto ese camino, haría mal no perdurando en él. Su acción que, en ese sentido nadie ha de combatir, puede tener ahora la mayor eficacia: confiemos en que la tendrá.

#### En las Casas Consistoriales

### Por el abaratamiento de las subsistencias

Cumpliendo órdenes de la superioridad y secundando la activa campaña emprendida contra los acaparadores en virtud de recientes reales decretos, la Junta local de Subsistencias convocó a todos los comerciantes de artículos de primera necesidad a una reunión importantísima que tuvo lu-

gar en las Casas Consistoriales, para dar cuenta en ella de las disposiciones gubernativas y sanciones que se aplicarán a los que contravengan aquellas órdenes, hechas públicas por medio de los oportunos edictos.

Uno de los acuerdos adoptados fué el de aplicar en la mayoría de los casos la pena correccional establecida, por considerarla de mayor eficacia que el castigo pecuniario que se pueda imponer a los delinquentes, sin perjuicio de conminarles con ambas sanciones para interesar la acción popular con el premio y el aliciente que le otorga el decreto del Ministerio de Abastecimientos.

Elogiamos entusiastamente la determinación, y nos permitiremos una advertencia y un ruego al vecindario.

Sabemos que las Autoridades en general se hallan dispuestas a proceder con toda rapidez y energía, y los hechos confirman esta apreciación, pues repetidos descubrimientos y denuncias registradas en varios pueblos han tenido la virtud de convencer a las gentes de que no son letra muerta las leyes y de que deben acudir a procurar la acción de ellas, sobre todo cuando se les llama, como ahora, con premios de importancia y alicientes muy justificados.

No dudamos que en Alcoy repercutirá el ejemplo, si casos análogos fueran merecedores del riguroso procedimiento.

Uno de nuestros defectos nacionales, que lejos de tener cura va agravándose cada día mas, consiste, y no nos cansaremos de repetirlo, en confiar demasiado, en todo y para todo, en la actuación de los gobernantes, y en casos como el de ahora la acción de ellos no puede tener cumplida eficacia sin que los ciudadanos cumplan su deber.

En ningún caso debe repugnarnos convertirnos en denunciadores, puesto que resulta claro y patente que al denunciar procuramos, ante todo y sobre todo, el bien general. Si este convencimiento entra en los espíritus, como ha entrado en el de la eficacia y la justicia de la obra del Gobierno, el problema de las subsistencias estara resuelto o muy cerca de la solución.

#### Puntualizando

### A raíz de ciertas coacciones

La prensa local se ha ocupado estos días del atropello incalificable de que fueron víctimas las operarias del taller de fabricas de cartón de don Eduardo Matarredona, y a su protesta contra la coacción unen infundadas censuras contra la dignísima primera autoridad civil, porque, según algunos semanarios, no supo o no quiso reprimir los vergonzosos desmanes.

Nosotros creemos haber dicho lo suficiente acerca de esta cuestión, en el razonado artículo que publicábamos protestando levantada y energicamente contra hechos que desde un principio calificamos de vergonzosos e intolerables, deduciéndose de nuestra información, por nadie recificada, que nuestro celoso Alcalde adoptó las necesarias previsiones para que fuera respetada la libertad del trabajo, apenas tuvo noticias de la formación de grupos frente al mencionado taller. Si sus órdenes, por lamentable abandono, no fueron debidamente cumplidas, no fué en verdad ni por falta de previsión ni por sobre de optimismo, sino por abusiva tolerancia de quienes obligados estaban a ponerlas en vigor.

En este sentido hemos de manifestar respetuosamente a «La Lealtad», correspondiendo a la delicada forma con que trata de la cuestión, que el señor Alcalde mas que nadie estuvo interesado en depurar las responsabilidades que de aquellos hechos pudieran originarse, para la corrección y sanción que exige el incumplimiento de

sus órdenes por parte de quienes directamente deben velar por la tranquilidad del vecindario.

Al ocuparnos nuevamente de este asunto y puntualizar hechos y actuaciones, hemos de agradecer las lisonjeras frases de gratitud que nos dedica la Federación de Sindicatos obreros católicos en el Comunicado que publicábamos en nuestro número anterior; ello prueba que nuestras apreciaciones, comentarios y el tanto de culpabilidad que señalábamos han sido recibidos satisfactoriamente por la opinión y por los elementos mas directamente interesados, sirviéndonos de acicate para la prosecución de nuestras campañas en favor de lo que conceptuamos de vital interés para el progreso y bienestar de esta querida población.

#### Movimiento obrero

### Estado de las huelgas en Alcoy

Las huelgas que se han producido en nuestra población parece que tocan ya a su fin, pues dada la actitud en que se han colocado patronos y obreros, cabe esperar con confianza que a principios de la semana entrante volverá a reinar la normalidad en todos los ramos de nuestra industria local.

El conflicto surgido entre los panaderos ha quedado satisfactoriamente resuelto, debido a la fórmula presentada por el Alcalde a patronos y obreros, habiendo reanudado éstos el trabajo en el día de anteayer en todas las industrias de panificación.

Las operarias de las fábricas de cajas de cartón han reanudado ya su interrumpida labor, excepto en dos secciones de la fábrica de los Sres. Matarredona. Tenemos entendido que unos y otros están animados de buenos deseos, y que no tardará en llegarse a una solución.

Como aun no ha podido llegarse a un acuerdo, continúa la huelga de la fábrica de cajas de madera de D. Rafael Lloret.

Por las obreras de la Litografía de don Santiago Gisbert se ha hecho demanda de un 10 por 100 de aumento de jornal a las destajistas y reducción de una hora de trabajo a las de jornal diario, contestándose por el Sr. Gisbert no poder atender a la petición porque ha de atenerse precisamente a las bases que se firmaron, juntamente con la Sociedad de Litógrafos, en diciembre último y que empezaron a regir en enero del actual año. Los obreros, por solidaridad con las huelguistas, han abandonado también el trabajo, haciendo lo propio, y por igual motivo, todos los empleados de la litografía de la Sra. Viuda de C. Albers.

Se había llegado a una solución en la huelga de obreras de almacenes de trapos y por una pequeña diferencia surgida a última hora, continúa aquel conflicto en igual estado, si bien es de esperar que por la índole de la causa que lo ha motivado, en breve quedará resuelto satisfactoriamente.

Las obreras cerilleras también han hecho a los patronos demanda de aumento de jornal. A la hora de cerrar este número no sabemos la contestación que darán éstos a aquéllas.

Es verdaderamente titánico el esfuerzo que está realizando nuestro queridísimo Alcalde D. Enrique Pérez Barceló por solucionar estos conflictos sociales, que de persistir mucho podrían arruinar a nuestra población, causando la muerte de nuestra floreciente industria y llevando, por consecuencia, la miseria a muchas familias, las que forzosamente tendrían que emigrar en busca de lo más necesario para la vida. Percatada de ello nuestra primera autoridad local, no cesa ni un momento su improba labor, enca-